

Resolución de **20 de marzo de 2025** de la Comisión Técnica por la que se hace pública la **relación provisional** de personas seleccionadas para participar en los Campeonatos de España Universitarios 2025 de **Ajedrez, Judo y Taekwondo** convocados por el Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo a lo establecido en la resolución de **27 de enero de 2025** de la Presidenta de la Comisión Deportiva en funciones, por la que se establecen y se hacen públicos los requisitos deportivos para participar, en representación de la Universidad de Zaragoza, en los Campeonatos de España Universitarios (CEU) 2025 y los plazos de solicitud de participación en los mismos, junto con el número máximo de personas que podrán conformar cada selección, vistas las solicitudes presentadas por las personas interesadas, esta comisión

**HA RESUELTO:**

**Primero. - Proponer a las personas** que se relacionan a continuación para la selección de estudiantes que podrán participar en los citados campeonatos:

**AJEDREZ**

- Leyre Abrisqueta Zudaire Rápido / Relámpago
- María Eizaguerri Floris Rápido / Relámpago
- Marcos Villalba Embid Rápido / Relámpago

**JUDO**

- Raúl Arilla Nasarre Categoría mas. -90 kg
- Alba Cajal Orós Categoría fem. -78 kg
- Mama Coulibaly Toure Categoría fem. +78 kg
- Máximo García Kholodov Categoría mas. -81 kg
- Leyre Gil Nieto Categoría fem. -63 kg
- Daniel Jiménez Domingo Categoría mas. -60 kg
- Lorién Jiménez García Categoría mas. -73 kg
- Nerea Jubero Catalán Categoría fem. -48 kg
- Ester Lorient Marín Categoría fem. -57 kg
- Daniel Nogarol Ferrer Categoría mas. -66 kg
- Noelia Pastor Senar Categoría fem. -70 kg
- Alejandra Pérez Águeda Categoría fem. -52 kg

**TAEKWONDO**

- Alexia Cinca Murcia Poomsae Fem / Poomsae Parejas
- Aitana Ibáñez Regalés Combate +73 kg
- Héctor Palacín Llop Poomsae Parejas

**Segundo. - No proponer** a las personas que se relacionan a continuación para la selección de estudiantes que podrán participar en los citados campeonatos:

- Singra Huiquian Fernández Sierra Judo
- Hugo Henar Gómez Judo
- Javier Martínez Sánchez Taekwondo
- Víctor Martínez Yagüe Judo
- Mireia Reñé Villalba Ajedrez

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/21bcee5d570231e431907d1e4b49bbc3>

CSV: 21bcee5d570231e431907d1e4b49bbc3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente de la Comisión Técnica	20/03/2025 13:30:00	

- |           |               |           |
|-----------|---------------|-----------|
| • Sandra  | Rodrigo Calvo | Judo      |
| • Daniel  | Rubio Arriazu | Taekwondo |
| • Paula   | Torcal Miguel | Ajedrez   |
| • Martina | Vives Pueyo   | Judo      |

**Tercero.** - Ordenar al Servicio de Actividades Deportivas para que proceda con el inicio de los trámites de adscripción de las personas propuestas al programa de Campeonatos de España Universitarios y que **conlleve su inscripción** en el CEU correspondiente, según lo estipulado en los diferentes Reglamentos Técnicos de los CEU's.

**Cuarto.** - **Convocar a las personas propuestas** a la reunión técnica de su modalidad deportiva que se celebrará, según se detalla a continuación, en la sala de reuniones del **Pabellón Polideportivo Universitario del Campus San Francisco (Zaragoza)**:

Ajedrez	<b>26 de marzo</b>	13.00 horas
Taekwondo	<b>25 de abril</b>	13.00 horas
Judo	<b>4 de abril</b>	13.00 horas

**Quinto.- Comunicar** a las personas **no propuestas en Ajedrez** que, según lo previsto en el punto 5.7 de la "Resolución de 24 de enero de 2025 del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza por la que se establecen los requisitos y condiciones para la participación de los estudiantes en los Campeonatos de España Universitarios del curso 2024-25, así como las medidas de apoyo por la efectiva participación en los mismos", con carácter excepcional, **podrán solicitar su participación a la Comisión Deportiva** asumiendo la totalidad de los gastos ocasionados como consecuencia de su participación.

La comunicación se deberá realizar por medio de un correo electrónico enviado a [competiciones@unizar.es](mailto:competiciones@unizar.es) y dirigido a la presidencia de la Comisión Deportiva desde la cuenta institucional de cada persona antes del **martes 25 de marzo a las 14.00 horas**.

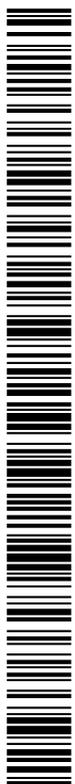
**Sexto.** - Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a las personas interesadas.

Según el artículo 8.6 de la Resolución de 23 de enero de 2025 del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la Normativa General que regula la participación de esta Universidad en los Campeonatos de España Universitarios, ante posibles discrepancias con el contenido de la presente Resolución, las personas interesadas podrán efectuar alegaciones en el plazo de 3 días hábiles desde la fecha de publicación.

En Zaragoza, a la fecha de la firma, Alberto Sánchez Biec, presidente de la Comisión Técnica.  
*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2005.*



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/21bcee5d570231e431907d1e4b49bbc3>



21bcee5d570231e431907d1e4b49bbc3

CSV: 21bcee5d570231e431907d1e4b49bbc3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente de la Comisión Técnica	20/03/2025 13:30:00	